

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 21 de Marzo del 2011

En Arica, a 21 días del mes de Marzo del 2011 y siendo las 12:07 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°03/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA AUTO – MARP POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°22/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA ESTUDIANTES ENTRE QUINTO Y OCTAVO AÑO BÁSICO DE 31 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA”, POR UN VALOR DE \$17.040.400, VALOR NETO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 65°, LETRA I), DE LA LEY 18.695 (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 2) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA DISTRIBUIDORA ADELCO LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°29/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE NIVEL DE TRANSICIÓN A OCTAVO AÑO BÁSICO DE 32 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA”, POR UN VALOR DE \$94.746.070,

VALOR NETO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 65°, LETRA I) DE LA LEY 18.695 (se adjuntan antecedentes)
 EXPONE : Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 3) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA “CONSTRUCCIÓN PARQUE GONZALO CERDA Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, BARRIO SAN JOSÉ, ARICA” (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Secretario Comunal de Planificación
 INVITADO : Sr. Alvaro Fritz, Arquitecto del MINVU

- 4) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2011 (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Debate del Concejo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA AUTO - MARP POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°22/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA ESTUDIANTES ENTRE QUINTO Y OCTAVO AÑO BÁSICO DE 31 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA”, POR UN VALOR DE \$17.040.400, VALOR NETO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 65°, LETRA I), DE LA LEY 18.695**

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal... buenos tardes Sres. Concejales., dentro de los bolsos escolares que se van a entregar a los alumnos prioritarios, porque la SEP atiende a alumnos prioritarios, está incluido un pendrive, es por eso que está la adquisición de estos pendrives para los estudiantes del último ciclo, es decir, entre Quinto a Octavo año...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sres. Concejales, ¿alguna consulta sobre el tema?...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... sí, yo tengo una consulta., don Mario, ¿este bolso con el pendrive es para todos, no hay distinción por notas o cosas así?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no es para todos, yo dije que es para los alumnos de Quinto a Octavo año...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*ya, pero para todos los alumnos de Quinto a Octavo año...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*exacto., mire la SEP atiende a los alumnos prioritarios, pero en esta ocasión vamos a entregarle a todos los alumnos de ese ciclo que son, si no me equivoco, 11.310 alumnos entre los NT1 hasta Octavo año, pero son tres bolsos distintos porque tiene que ver con las características del nivel; primero, están los NT1 y NT2, que son de Pre Kinder y Kinder; luego están los del primer nivel de Básica, que es de Primero a Cuarto Básico, que también es un bolso distinto porque, de acuerdo a lo curricular, son características diferentes...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*perdón., Sr. Director, ¿usted tiene la cantidad de alumnos prioritarios que están trabajando con la SEP?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, debiéramos estar en los 5.000 alumnos, aproximadamente, pero es posible que pueda subir la cantidad durante el año 2011, puede subir y sustantivamente...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*o sea, puede subir en 5.000 en todo el primer y segundo ciclo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, hasta Octavo año...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, pero por qué piden 1.800 en algunos casos., por ejemplo, en los prendrives están pidiendo menos cantidad...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*es que es de Quinto a Octavo, Emilio, es por eso que estoy marcando la diferencia por ciclos...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, pero entendiendo que la SEP es solamente para los alumnos prioritarios, ¿se puede entregar a todos?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, podemos, no hay problema porque, además, lo estamos manejando con el 10% de los gastos de administración que tiene la SEP y eso lo manejamos como DAEM...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, no, la consulta mía es si ustedes no están faltando al reglamento al entregar esto a alumnos que no necesitan implementación...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no podemos decir que no necesitan porque así estamos diciendo que desconocemos la situación socioeconómica de los alumnos del sistema municipal, la conocemos, por lo tanto, si bien es cierto que ellos por Planificación o por la SERPLAC no están dentro de los alumnos prioritarios, nosotros sabemos de las necesidades evolutivas que hay con los alumnos de nuestro sistema...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*mire, yo estoy de acuerdo con eso, que todos necesitan y no solamente los municipales sino que también en todo el sistema escolar, pero la consulta mía es si ustedes pueden usar los recursos que están destinados a ese tipo de gente, a ese tipo de alumnos, en alumnos que no están dentro del programa...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*don Mario, yo también tengo la misma duda, si la ley lo permite, porque ya hemos metido tantas veces la pata, perdonen la expresión, en levantar la mano y después las cosas no son como nos dicen, entonces, yo quiero estar segura que sí podemos., yo no estoy criticando, ojalá le pudiéramos dar a todos los niños, pero yo tengo duda en que si esa plata la podemos ocupar para todos los niños o solamente para los niños SEP...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*María Teresa y Emilio, lo que yo les puedo decir y tengan la convicción de que este Depto. de Administración de Educación Municipal jamás les va hacer incurrir en un error a ustedes, jamás...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, si ya nos hicieron cometer un error, pues...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, jamás...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*no, sí nos hizo incurrir en un error cuando dijimos que sí para pagar los M\$105.000 a los profesores...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero nosotros preparamos, hija, y pagamos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*bueno, pero ahí ya cometimos un error y va haber un juicio de cuenta y qué sé yo, entonces, ahora yo tengo el derecho a tener la duda...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero, María Teresa, no fue el DAEM el que cometió el error; este DAEM, mientras yo tenga la Dirección, va hacer lo imposible porque no se cometan errores de*

tipo normativo, por lo tanto, hoy día podemos adquirir estos elementos que son de apoyo a la gestión pedagógica en el aula...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, a mí me gustaría tener la opinión del Director de Control, pero veo que no está...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero ahí está el Asesor Jurídico, él no puede colaborar...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, pero yo quiero la opinión de Control, sin desmerecer al Asesor Jurídico, Sra. Elena...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*María Teresa, don Carlos me dice que están llamando al Sr. Butrón..., esperémoslo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*colegas, yo también quiero escuchar al Sr. Butrón porque es mejor estar seguros...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*don Mario, yo quiero decirle que debido a eso y cada vez que tengamos alguna duda, nosotros vamos a ser un poquito más rigurosos en aprobar algunas cosas.*

Bueno, antes de que llegue don Arturo, quisiera consultarle si el Liceo A-5, que está dentro de los Liceos Bicentenarios, de Excelencia, ¿puede tener educación básica y educación adulta?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mira, en el proyecto educativo no aparece eso, solamente está desde Séptimo hasta Cuarto Año Medio...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya.., entonces, a ustedes les van a pagar la subvención de acuerdo a eso...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, sí...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, se va a pagar...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, por este año está autorizado por la Secretaría Ministerial...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya, entonces, está autorizado...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, por la Secretaría Ministerial pero por este año solamente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Mario, los Liceos de Excelencia es de Séptimo a Cuarto Medio, ¿cierto?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*correcto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿y prohíben que tengan de Primero a Sexto en las mismas dependencias?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, el problema no es que lo prohíba, el problema es que no están dadas las condiciones en el Liceo “Jovina Naranjo”; a lo mejor ustedes dirán “..es que tiene mucha infraestructura..” pero resulta que el Liceo Bicentenario tiene que colocar toda su infraestructura al servicio del Proyecto Bicentenario que requiere una apertura a la comunidad, requiere una apertura a los padres y apoderados y en ese sentido estamos trabajando para mejorar la parte de infraestructura; tenemos la plata para equipamiento e implementación, ya se han comprado muchas cosas como, por ejemplo, los 105 notebook para los niños de Séptimo Año ya están todos adquiridos, más uno por cada profesor, que son hasta tres. También tenemos el mobiliario nuevo para los tres Séptimos Años; tenemos el uniforme nuevo para los tres Séptimos Años y, bueno, de ahí vamos a ir avanzando año por año...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. Presidenta, ya llegó el Director de Control pero el Punto N°2, como está relacionado con lo mismo, se podría exponer inmediatamente para después hacer las consultas el Sr. Butrón por los dos temas, ¿le parece?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, entonces, que se exponga el Punto N°2...*

2) AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA DISTRIBUIDORA ADELCO LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°29/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE NIVEL DE TRANSICIÓN A OCTAVO AÑO BÁSICO DE 32 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA

COMUNA DE ARICA”, POR UN VALOR DE \$94.746.070, VALOR NETO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 65°, LETRA I) DE LA LEY 18.695

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO, Director Depto. de Administración de Educación Municipal... bueno, este punto tiene que ver con la compra de útiles escolares para el mismo ciclo del punto anterior., ahora, les vuelvo a repetir, que para que un Establecimiento SEP puede hacer un plan de mejora; el plan de mejora es transversal para todos los alumnos, no solamente para los alumnos prioritarios, por lo tanto, cuando se hace una adquisición para todos los alumnos, se está cumpliendo con la norma...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... bueno, don Arturo, acá hay una duda que tenemos respecto al Punto N°1 y N°2 de la Tabla, por lo tanto, queremos saber si es legal o no es legal la compra que se va hacer, si corresponde o no corresponde, porque no vamos a estar aprobando acá si después vamos a estar cayendo en errores serios...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Contralor, mi duda es si estos recursos que llegan por el Programa SEP, que son para alumnos prioritarios, pueden ser utilizados también en los otros alumnos que no están dentro del proyecto...

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE, Director de Control... buenos tardes Sra. Presidenta, buenos tardes Sres. Concejales., todos estos recursos que vienen de la Subvención Escolar Preferencial obedece a un plan y a un programa y sobre esa base deben ser gastados esos recursos; en la medida que esté contemplado la entrega de este tipo de equipamiento, yo no veo problema en que la Propuesta se pueda adjudicar...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA..no, si eso lo entendemos, tenemos clarísimo que los recursos son para los alumnos prioritarios, pero la pregunta es si esos recursos pueden ser destinados a alumnos no prioritarios...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Arturo, se trata de lo siguiente, éstos son pendrives para los estudiantes de Quinto a Octavo Básico de los colegios municipales que están con SEP, entonces, por ejemplo, si son 100 alumnos que están en el

Proyecto SEP y son 2.000 alumnos los que están involucrados en ese tramo de recursos, ¿los pendrives tienen que ser para los 100 alumnos o se pueden destinar los fondos SEP para comprarle a los 2.000 alumnos?, ésa es la pregunta...

Sr. ARTURO BUTRON CHOQUE...*la verdad de las cosas es que en este momento no me podría pronunciar, tendría que revisar la ley y también tendría que revisar el programa...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero entendiste de qué se trata...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*sí, claro...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya., porque es una compra para todos los alumnos de Quinto a Octavo Básico, entonces, si la SEP es para alumnos prioritarios, ¿correspondería comprar los pendrives solamente a aquellos alumnos o a todos los alumnos?...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*por eso, como dije, tengo que revisar el programa, Sra. Concejala...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*y si es para todos, que nos digan si se puede comprar con esos fondos o con otros fondos, si fondos hay...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Arturo, tal como tú lo señalaste, la SEP y cada Establecimiento Educacional SEP, funciona a través de su plan de mejora y en el plan de mejora no hace diferencia entre los alumnos prioritarios y los alumnos, entre comillas, sin problemas de recursos socioeconómicos, por lo tanto, cuando el Establecimiento o el DAEM en este caso con recursos del 10% que tiene de gastos de administración los implementa en favorecer a todos los alumnos, no está faltando a la norma...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*cuántos recursos está poniendo el DAEM con el 10%...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mira, eran 160 millones pero se logró abaratar en casi 30 millones menos, ¿eso es?...*

FUNCIONARIO DEL DAEM...*no, en los útiles escolares son 56 millones menos del presupuesto...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*ya, correcto...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, no, yo quiero saber cuántos millones está poniendo el DAEM de sus fondos de administración para este proyecto...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero, bueno, la SEP es del DAEM...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, pero usted dijo que estaba poniendo un 10% de los fondos de administración, así lo dijo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*exacto, exacto, así es...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*entonces, cuánto está poniendo, eso quiero saber...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*mira, en principio eran 168 millones...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*perdón.., no puede decirme 168 millones, cuando esto vale \$94.746.070...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, el total, el total de todos los bolsones escolares., el pendrive es una parte del bolsón escolar...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, pero cuánto están poniendo; de los 90 y tanto millones, cuánto están poniendo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, te digo altiro.., son 111 millones...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, entonces, si ustedes tienen los 168 millones, para qué están pidiendo los fondos SEP, no lo entiendo...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no, son fondos SEP...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, entonces, está explicando mal, diga que todos son fondos SEP y no hay un 10% de los fondos de administración...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*lo que pasa, Concejal, es que de los fondos SEP se destina un 10% para la administración del DAEM...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ah, ya...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*y eso es lo que estamos utilizando...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, en el fondo, es lo mismo...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*claro, se cambia de collar nomás...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero Arturo qué dice...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*fue a consultar, Marcela...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya, lo esperamos, entonces...*

Habiendo llegado el Sr. Director de Control, don Arturo Butrón, se producen las siguientes intervenciones:

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. Presidenta, ya llegó don Arturo y ya tiene su opinión sobre el tema...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, don Arturo, tiene la palabra...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*Sres. Concejales, estuve revisando la Ley 20.248 y voy a leer el Artículo 6º para que quede en acta, dice lo siguiente:*

Para que los sostenedores de Establecimientos Educacionales, a que se refiere el Artículo 4º, puedan impetrar al beneficio de la Subvención Escolar Preferencial deberán cumplir con los siguientes requisitos y obligaciones (me voy a referir solamente a la letra e)):

e) Destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo con especial énfasis en los alumnos prioritarios e impulsar una asistencia técnico – pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico.

Vale decir, la ley solamente obliga a dar énfasis a los alumnos prioritarios pero eso no significa que no se pueda entregar a otros alumnos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*por ende, se puede...*

Sr. ARTURO BUTRÓN CHOQUE...*yo creo que sí, se puede...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, está bien, está claro que puede ser para todos y ojalá siempre sea así, al comienzo de cada año, pero si se trata de mejorar la calidad de la educación, yo no sé si gastar 30 millones de pesos en forros para los cuadernos escolares, no sé, ¿eso va a mejorar la educación?...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...cómo, ¿comprar forros?, si no son forros, son bolsos...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...no, no, acá dice “..forro cuaderno college color, plástico grueso; 10 micrones de 10 unidades, colores variados..”, qué significa eso...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...miren, yo reconozco que no leí el documento tan en detalle pero esa parte no es tan caro, o sea, es una parte que igual los padres y apoderados tienen asumido como costo., Emilio, sabe de los costos porque está la Renata y yo, obviamente, también sé de los costos porque está el Esteban, entonces, uno sabe más o menos cuánto cuestan las cosas como, por ejemplo, los lápices, cuadernos, ¿pero el tercio de la Propuesta en forro de cuaderno?, ¿no crees que es mucho?...

FUNCIONARIO DEL DAEM...perdón., yo quisiera aclarar que los oferentes son dos y lo que nosotros estamos proponiendo al Concejo es adjudicar al Oferente N°1 que es la Empresa ADELCO y lo que está cobrando por los forros son M\$4.000...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero los dos oferentes tienen el mismo puntaje...

FUNCIONARIO DEL DAEM...sí, tienen el mismo puntaje, pero hay una diferencia de M\$55.000...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero por qué tienen el mismo puntaje...

FUNCIONARIO DEL DAEM...porque uno colocó menos días, lo entrega en menos días, y el otro colocó más barato, entonces, está hecho el ejercicio, en el anexo del documento está hecho el ejercicio del Oferente N°1, ADELCO, versus el Oferente N°2, La Gran Liquidadora...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...en otras palabras, se está pidiendo adjudicar al de M\$4.000, eso es...

FUNCIONARIO DEL DAEM...*nosotros estamos diciendo que M\$4.000 es lo que cuestan los 43.000 forros de cuadernos, que es la oferta uno...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*entonces, Emilio, no son M\$30.000., miraste mal, hijo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, es harta la diferencia...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*claro, porque miraste mal, son M\$4.300 nomás...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Mario, ¿son necesarios los forros?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*claro, son necesarios, Marcela, para facilitarle las cosas a los niños., de M\$110.000 que se gasten M\$4.000 en forros, le facilitamos las cosas a los niños...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero a estas alturas yo creo que muchos niños ya tienen sus cuadernos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*no, no todos, hija...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero si yo no estoy diciendo que todos, pero yo creo que la gran mayoría ya ha comprado sus cuadernos a estas alturas...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*pero, María Teresa...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero, Mario, ¿puedo hablar yo o no?...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*sí, claro...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, pues, si yo tengo la palabra., yo creo que esto lo podríamos haber aprobado en Enero, no ahora, a fines de Marzo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*claro, si ya empezaron las clases...*

Sr. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro., y yo creo que la mayoría ya ha comprado los cuadernos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*a ver, distinguidos Concejales, al inicio del año escolar nosotros le dijimos a todos los Directores que informaran a los apoderados que íbamos hacer entrega de este bolso escolar y que, por lo tanto, los colegas pidieran*

solamente un cuaderno y un lápiz por este período, eso es lo que se pidió a todos nuestros alumnos de Básica., le dijimos a los profesores de Básica “..no pidan los materiales..” y lo dijimos en la sala de Consejo y ahí estuvo el Alcalde Subrogante...

FUNCIONARIO DEL DAEM...*además, se publicó en todos los colegios...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*así es, se publicó en todos los colegios, de que trabajaran solamente con el cuaderno y el lápiz porque nosotros le íbamos a entregar un bolso por un valor de \$15.000, así que lo que les estamos pidiendo en este momento es ser solidarios con los niños más vulnerables de la educación municipalizada...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Director, está bien, a lo mejor cometí un error en el tema de los forros pero creo que hay que hacer las cosas bien, don Mario, porque si se trata de ser solidario y si el objetivo es que los padres no incurran en gastos, esto tendría que haberse hecho con mucho tiempo de anticipación y también ahí cabe un llamado de atención a los Directores de los colegios porque no informaron como corresponde, de hecho yo diría que casi todos ya han incurrido en gastos...*

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Emilio, nosotros esperamos que esto se haya dado como nosotros lo instruimos a los Directores...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA, Alcalde (S)...*Sra. Elena, ¿me permite hacer un alcance?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*sí, por supuesto...*

Sr. OSVALDO ABDALA VALENZUELA...*buenas tardes., Sres. Concejales, lo que yo les quiero comentar es que hubo efectivamente un retraso, lo que no fue responsabilidad del DAEM, fue responsabilidad nuestra acá, de la Municipalidad, porque en el tema de la licitación, si bien se generó oportunamente, tuvimos un problema con los oferentes, si no me equivoco, y se cayó una de las licitaciones y por esa razón esto aparece tan tardío y de repente sale como extemporáneo pero nosotros nos preocupamos de informar, como dice acá el Director, a los Directores de los colegios y, además, se comunicó a través de los medios de comunicación locales e incluso se comunicó en todos los recintos de que había este desfase de tiempo y que el maletín, en el mejor de los casos, se iba a entregar a fines del mes de Marzo.*

Entonces, creo que es importante que ustedes, como Cuerpo de Concejales, manejen ese antecedente, que no fue una situación

que le podamos endosar la responsabilidad al DAEM, no, fue un problema que tuvimos en el proceso mismo de la licitación pero de todas maneras hay que tomar nota de lo que han dicho acá ustedes porque esto, como esto va a ser una acción regular, debiéramos preverlo con más anticipación aún, o sea, considerar el problema que tuvimos con los oferentes de las licitaciones como un elemento que tenemos que tener en cuenta el próximo año...

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Elena, para complementar lo que acaba de decir el Alcalde (S), quiero decir que el año pasado con los fondos SEP contratamos a muchos profesionales, entonces, este año dijimos “..vamos a contratar menos profesionales para que la plata llegue a los niños..” y de esa manera, como ustedes lo están viendo ahí, es como estamos retribuyendo en los niños prioritarios y los demás niños, así es como les llega la plata a ellos también...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. MARIO VARGAS PIZARRO...*Marcela, esa diferenciación tú la ves cuando en un Establecimiento Educacional sacan a un alumno para el lado y lo está atendiendo o una Psicopedagoga, o lo está atendiendo un Fonoaudiólogo, o lo está atendiendo un Kinesiólogo, o lo está atendiendo un profesor de reforzamiento educativo, o una Psicóloga, entonces, ahí está la diferencia.., cuando hay un niño de muy lento aprendizaje, le estamos dando una asistencia especial...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*ya, en votación, don Carlos...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, someto a votación la autorización al Sr. Alcalde para suscribir contrato con la Empresa AUTO – MARP por la Propuesta Pública N°22/2011 denominada “Adquisición de Pendrives para estudiantes entre Quinto y Octavo Año Básico de 31 colegios municipales de la Comuna de Arica” por un valor de \$17.040.400 más IVA; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes.*

Ahora llamo a votación para autorizar al Sr. Alcalde para suscribir contrato con la Empresa Distribuidora ADELCO Arica Ltda. por la Propuesta Pública N°29/2011 denominada “Adquisición de útiles escolares para alumnos de Nivel de Transición a Octavo Año Básico de 32 colegios municipales de la Comuna de Arica”, por un valor de \$94.746.070, más IVA; los

que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

Las votaciones tomadas quedan reflejadas en los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°084/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, en conformidad al Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA “AUTO – MARP” POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°22/11 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE PENDRIVES PARA ESTUDIANTES ENTRE QUINTO Y OCTAVO AÑO BÁSICO DE 31 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA, POR UN VALOR DE \$17.040.400, VALOR NETO.

ACUERDO N°085/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, en conformidad al Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE CON LA EMPRESA “DISTRIBUIDORA ADELCO ARICA LTDA.” POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°29/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE NIVEL DE TRANSICIÓN A OCTAVO AÑO BÁSICO DE 32 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA”, POR UN VALOR DE \$94.746.070, VALOR NETO.

3) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA “CONSTRUCCIÓN PARQUE GONZALO CERDA Y MEJORA-MIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, BARRIO SAN JOSÉ, ARICA”

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA, Secretario Comunal de Planificación (S)...buenos tardes Sra. Presidenta, buenos tardes Sres. Concejales., el Sr. Alvaro Fritz, Arquitecto del MINVU, va hacer una pequeña presentación del proyecto con el fin de que ustedes tomen conocimiento...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... bien, tiene la palabra el Sr. Fritz...

Sr. ALVARO FRITZ, Arquitecto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU... buenas tardes Sres. Concejales..., el Parque Gonzalo Cerda está inscrito en la ejecución y el mejoramiento que está haciendo el Programa de Recuperación de Barrios y Desarrollo de Barrios en el Barrio San José de la ciudad de Arica.

Este parque considera el mejoramiento de un sector con uso de suelo de área verde pero que actualmente está en desuso y es un área de tierra, un área gris, con presencia de micro basurales y sin ninguna vegetación, entonces, a través de un diseño participativo, es decir, con los vecinos del sector se hizo un diseño participativo que incluyen distintas zonas del área vinculada a los distintos sectores del barrios.

Un primer sector, que es una zona de paseo, incluye la pavimentación de todo el sector de tierra más vegetación, jardines con árboles, pastelones y un sombreadero para el sector donde se ubica una feria libre los días Martes, a fin de darle un poco más de sombra y un poco más de resguardo.

En el tercer tramo se encuentra la multicancha que está siendo ejecutada actualmente por el SERVIU y la plaza de juegos que está siendo ejecutada por el Municipio en convenio con el Ministerio de Vivienda. En este minuto también se encuentra, en representación del Ministerio nuestra SEREMI, Carla Villagra, quien nos está apoyando con toda esta ejecución.

Existe un cuarto tramo vinculado a la calle Tucapel y la calle Gonzalo Cerda, que es un skate park y un sector con máquinas de ejercicio al aire libre. Esta zona fue diseñada en conjunto con los jóvenes y los niños de ese sector para su uso activo.

Acá vemos una imagen de lo que podría ser el proyecto a futuro y ésta es la imagen de cómo está hoy en día, es un sector de tierra sin ningún uso actual.

Eso es a grandes rasgos lo que significa este proyecto...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... bien, colegas, se ofrece la palabra para que se pronuncien sobre la exposición que nos ha hecho el representante del MINVU...

Sr. JAIME ARANCIBIA... Sra. Presidenta, en primer lugar yo quiero consultar cuándo se empezaría a ejecutar este proyecto y cuánto tiempo dura...

Sr. ALVARO FRITZ... a ver, con la aprobación de este Concejo, podríamos estar en condiciones de licitar ahora en el mes de Abril

y va a tener un plazo de ejecución de siete meses, entonces, de aquí al mes de Diciembre, más menos, según nuestra programación, podríamos contar con el parque construido.

Además, debo indicar que este proyecto tiene la aprobación de parte del Municipio por la ocupación del Bien Nacional de Uso Público y también fue presentado al Concejo el tema referido al consumo del alumbrado público de este parque que fue aprobado el año 2008...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*¿y eso también entraría dentro del período de los siete meses?...*

Sr. ALVARO FRITZ...*sí, exactamente, es un proyecto que se va a ejecutar en conjunto, el parque con el mejoramiento de alumbrado que incluye también el mejoramiento del alumbrado en todo el interior de la población...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*me parece bien porque lo amerita...*

Sr. ALVARO FRITZ...*sí, lo amerita porque es un sector bastante conflictivo, muy vulnerable, y que queremos apoyar...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*a ver, yo quiero decir que me parece interesante la recuperación de este espacio público porque, la verdad, cuando uno pasa por ahí se ve un desorden, hay mucha tierra, así que me parece bueno el proyecto; lo que sí me llama mucho la atención es el bajo costo que tiene el proyecto...*

Sr. ALVARO FRITZ...*¿los 228 millones?...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*sí, encuentro que es bajísimo...*

Sr. ALVARO FRITZ...*lo que pasa es que es un proyecto bastante simple, pero todo este tramo de acá ya está ejecutado y está aprobado, entonces, básicamente es el sector de esto, que es mucha superficie, es plaza dura, son pastelones, adoquines, en un diseño de pavimento, con un pasaje que va a dar acceso a las distintas viviendas que quedan por detrás de la plaza...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ya.., a mí también me parece interesante que dentro de estos espacios públicos se estén incorporando los skates como una forma de descongestionar todo lo que tenemos acá en el centro...*

Sr. ALVARO FRITZ...*así es.., el diseño del skate park se hizo exactamente frente a la Sede Social por el apoyo que va a tener la*

Junta de Vecinos con los jóvenes y como una forma de control también...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*no, lo que pasa es que los costos nuestros son principalmente de mantención, pero ahí tengo la duda...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*no, de las áreas verdes nomás...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*o sea, de las áreas verdes y aseo...*

Sr. ALVARO FRITZ...*exactamente, porque lo que es el consumo de luz y todo eso, ya fueron aprobados previamente, o sea, esto no está incluido...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*es que yo tengo serias dudas con la mantención, o sea, no quiero que después de un año de estar ejecutado esté como el parque tan lindo que hiciste tú, Jorge, el que está allá abajo, que creo que hasta ti te debe dar pena, ¿o no?...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*sí, pero en este momento se está en el proceso de arreglar los jardines...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, se está en ese proceso pero después de dos años en que ya tenía hasta caca de pájaro el filtro de la pileta...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*y eso nunca debería haber sucedido...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*claro., pero, insisto, ¿la mano de obra va a quedar disponible en alguna Propuesta después de la Municipalidad?, ¿este parque ahora quién lo mantiene?, por ejemplo, porque son tres árboles que se ven en la foto, por lo menos...*

Sr. JORGE GAJARDO GUERRA...*a ver, yo no soy muy experto en este tema pero sí puedo decir que en este momento no existe nadie a cargo de una zona donde no hay arborización ni áreas verdes. Ahora, el Municipio tiene dentro de la ciudad una serie de superficies, las cuales se incorporan en la licitación pública de la mantención de las áreas verdes, entonces, una vez ejecutado*

esto se incorpora dentro de ese paquete, haciendo ampliaciones de obras, digamos...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*bueno, yo pregunto porque como no tiene pasto y sólo tres árboles, de los cuales uno está verde y los otros están secos, son dos palos secos, me extrañaba que estuviera en tan mal estado, además...*

Sr. ALVARO FRITZ...*mire, actualmente esas áreas verdes y esos árboles están bajo el cuidado de los mismos vecinos, o sea, son los mismos vecinos los que riegan y cuidan muchas veces esos árboles...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, a mí lo único que me preocupa es que en los costos de mantención no esté, por ejemplo., a ver, voy a ser majadera porque, con años de circo, uno aprende a que no puede estar dispuesta a aceptar lo que dicen, cada vez que vienen con estas cosas; acá dice “..construcción Parque Gonzalo Cerda y mejoramiento de alumbrado público..” y acá no hay ninguna parte de alumbrado, solamente la construcción del parque, ¿es así?...*

Sr. ALVARO FRITZ...*mire, el año 2008 fueron aprobados los costos de mantención y ese proyecto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*¿y se ha mantenido?...*

Sr. ALVARO FRITZ...*no, porque aún no se ejecuta, se va a ejecutar en conjunto con este proyecto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ah, se va hacer en conjunto...*

Sr. ALVARO FRITZ...*sí...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*ya.., en todo caso, a mí me parece bien porque encuentro que es un proyecto bastante simple, es bastante económico, y va a mejorar notoriamente un sector que está muy alicaído, así que yo voy a votar a favor porque creo que hay que arreglar todos los sectores y creo que es una pega nuestra, creo que en vez de andar haciendo toboganes en lugares inundables, podríamos hacer más y mejores áreas de recreación, pero sí con el reparo que espero que esta vez el costo de mantención sea efectivamente un costo, no un papel, para que las cosas se mantengan en el tiempo; en cinco años más, cuando obviamente yo no voy a estar acá, no quiero ver ese parque grafitado, mal mantenido, los árboles secos, no es la idea porque creo que estas cosas son con proyección a largo plazo...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*a ver, yo no sé si soy un poco ignorante pero me imagino que los costos de mantención deberían ir en el presupuesto municipal, ¿o no?...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*claro, yo creo que sí, es algo de todos los años, me imagino, porque durante los dos años y tanto que yo llevo acá hemos aprobado muchos costos de mantención y reconozco que en realidad yo no me he preocupado de mirar que en el presupuesto vengan esos costos de mantención, así que de ahora en adelante me voy a preocupar de eso, aunque no sé cuál será el ítem, pero también es responsabilidad nuestra de que estén los costos de mantención y que se ocupen en lo que nosotros aprobamos.*

Yo encuentro que éste es un muy buen proyecto porque ese sector hace muchos años que está como abandonadito y es un lugar de alto riesgo sobre todo, entonces, le hace muy bien a la juventud...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*colegas, acá lo importante es el trabajo coordinado que se está realizando y es lo que yo siempre he venido pidiendo, así que yo felicito al MINVU porque éste es uno de los proyectos de los muchos que van a venir., además, aprovecho de saludar a la señora SEREMI que en este momento nos acompaña hoy día., en votación don Carlos...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, someto a votación la aprobación de los costos de mantención del proyecto “Construcción Parque Gonzalo Cerda y Mejoramiento de Alumbrado Público, Barrio San José, Arica” que asciende a la suma de \$7.414.772; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°086/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia, Javier Araya Cortés, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN POR LA SUMA DE \$7.414.772 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN PARQUE GONZALO CERDA Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, BARRIO SAN JOSÉ, ARICA”.

Sr. ALVARO FRITZ...*muchas gracias Sres. Concejales...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*gracias a ustedes por acompañarnos en esta exposición...*

4) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2011

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, la Sra. Presidenta quiere hacer uso de la palabra previo al debate de este punto...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*así es., colegas Concejales, quiero decirles que yo no comparto que se apruebe el Punto N°4 por dos razones, el Alcalde nos pidió estudiar las subvenciones y ver el déficit que tenemos en este tema, cómo lo íbamos a solucionar. Ahora, yo respeto la reunión que hizo la Comisión Social, no sé cuántos colegas asistieron, yo no asistí porque tenía una reunión con los profesores, yo no sé si es un acuerdo de todos los Concejales pero si el Alcalde puso este tema en Tabla y no está presente, yo propongo que retiremos el punto de la Tabla y que lo analicemos cuando él esté presente porque aquí hay subvenciones, por ejemplo, para el deporte y le han borrado, así de un viaje, una cantidad de dinero y yo no sé si es la opinión de todos los Concejales, es por eso, colegas, que yo respetuosamente les pido que esto lo veamos en la próxima reunión y cuando esté presente el Sr. Alcalde...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, yo no vine a la reunión de la comisión, yo avisé que no iba a venir, pero si los colegas se juntaron y vieron las subvenciones, yo respeto lo que ellos hicieron y, obviamente, el que no viene asume el riesgo de que no pudo venir y ya no se puede modificar., yo no sé quién vino, lo desconozco...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Sra. Elena, a la reunión vino la Sra. Patricia, don Eloy, Emilio, Javier y yo, si no me equivoco...*

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*pero no importa, Marcela., lo que pasa es que a nosotros nos dieron la hoja con la propuesta del Alcalde, igual que todos los años, y ahí está la subvención que pide cada organización y nosotros, los que nos*

reunimos, fuimos viendo una por una y, por ejemplo, hay algunas en que el Alcalde no puso nada y nosotros le pusimos lo mismo que le habíamos dado el año pasado, sobre todo a muchas organizaciones de discapacitados o a gente que no tiene adónde más recurrir, o sea, no fue una decisión de una persona sino de todos los que estábamos ahí pero yo me imaginaba que ahora se iba a discutir esas dos proposiciones para llegar a la definitiva pero no está el Alcalde, o sea, no está la otra parte, digamos...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...exactamente...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Sra. Presidenta, el espíritu de la reunión que sostuvimos los cinco Concejales era hacer un planteamiento y nosotros pensábamos que se iba a cotejar con el que hizo el Alcalde, que es lo más lógico porque él está haciendo una propuesta y nosotros una contrapropuesta pero hoy día no podemos tomar una decisión con respecto a algo que todavía no está definido...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...Elena, como secretaria de la comisión, yo quiero decir que ese día, que no recuerdo si fue Jueves o Viernes, vinieron algunas personas a preguntar por las subvenciones y yo les dije que nosotros habíamos hecho una propuesta sobre la propuesta del Alcalde y una de las personas me dijo que había hablado con el Alcalde y que le había dicho que él ni siquiera había visto el listado, entonces, yo quiero saber quién dio la propuesta que dicen que es del Alcalde porque si él no tiene idea, yo creo que tendríamos que empezar del principio y si se cita a una reunión, que sea específicamente para esto...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...Sra. Presidenta, en la sesión anterior se le pasó al Sr. Alcalde la nómina que habíamos acordado los Concejales que asistimos a la reunión de la comisión, entonces, en este momento la planilla la tiene el Alcalde para el visto bueno pero en esa oportunidad se la pidió a Mauricio de Planificación y él se la trajo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sra. Elena, la verdad es que yo no me voy a prestar para este tipo de desorden, por no decir chacota, porque acá quien aprueba los puntos de la Tabla, es el Alcalde, entonces, me imagino que el Alcalde sabía que venía la propuesta, ¿o no?...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, entonces, no sé cuál es el temor de aprobarlas, si somos nosotros los que aprobamos las subvenciones, ¿o no?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*¿y los que no estemos de acuerdo, por ejemplo?...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero, Sra. Elena, ésta es la instancia para plantear por qué no está de acuerdo y lo vemos.., mire, en la propuesta que nosotros analizamos, a mí me faltó lo que se había aprobado acá, que es el asunto que van a viajar al mundial de natación, entonces, yo lo voy a exponer acá y si alguien más tiene otra cosa nueva, también lo expone acá y se aprueba; yo no sé cuál es el temor que esté o no esté el Alcalde...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*perdón.., Sra. Elena, lo más importante en este asunto es que falta plata...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*a eso voy, colegas...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero esto se trajo acá para ser aprobado o rechazado...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero cómo lo vamos aprobar si falta plata, pues...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*bueno, entonces, no lo coloquen en Tabla, pues...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*exacto, yo también pienso lo mismo...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*y, además, hay gente que está esperando hace mucho tiempo la subvención y ha girado cheques o ha pedido plata porque está esperando que se les apruebe la subvención y yo creo que no podemos seguir esperando...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*el problema, Emilio, es que acá hay dos proposiciones, entonces, cuál vamos aprobar, si ése es el problema, tenemos que llegar a un acuerdo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*a ver, Carlos Castillo, la Tabla la haces tú a requerimiento del Alcalde, él fija los puntos, entonces, cuando acá se puso el punto “..exposición y aprobación de las subvenciones año 2011..”, ¿fue el Alcalde quien puso el punto en la Tabla?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sí, correcto...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ya, entonces, a qué propuesta se refería, ¿a la propuesta de él o a la propuesta de la comisión?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...mire, el Alcalde iba a participar en esta sesión pero tuvo que viajar a Santiago...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...sí, fue llamado urgente a una reunión a Santiago...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...entonces, qué es lo que quiere el Alcalde, que ustedes debatan el tema porque faltan M\$69.000...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...perdón..., como dice usted, Sra. Elena, veámoslo en la próxima sesión...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...pero si nosotros ya debatimos el tema, pues...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...pero no cuesta nada verlo de nuevo, María Teresa...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ah, ¿de nuevo?...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...claro, para que esté el Alcalde presente y dé su opinión también, pues...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...a ver, lo que yo no entiendo es que don Carlos dice que el Alcalde dijo que nosotros lo debatiéramos y, claro, lo podemos debatir pero no aprobarlo porque nos falta plata...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sres. Concejales, una vez debatido el tema, hay que esperar cinco días para mandar el certificado y después aprobarlo...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero, Carlos, si la comisión ya fijó los puntos de las subvenciones, votemos, ¿o no chicos?, porque ustedes ya hicieron la propuesta...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...sí, pero habían problemas porque, por ejemplo, había una institución, la SOLENSI, que figuraba que no había rendido cuenta de su plata, entonces, no tenía opción para este año; como yo conozco la institución, llamé a la Presidenta y ella me dijo “..pero cómo voy a dar cuenta antes si la última plata me la entregaron a fines de Diciembre o en Enero y ahora yo ya di toda la cuenta..”, entonces, falta modificar acá porque hay muchos errores...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... *María Teresa, incluso, vinieron hablar conmigo los músicos de la Orquesta Sinfónica porque ellos estaban pidiendo equis cantidad de dinero y le estaban poniendo menos...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *Sra. Elena, a la mayoría le pusieron menos y, por ejemplo, está el caso de los Bomberos y a los Bomberos nunca le podemos dar menos y a ellos se les está dando M\$15.000 menos que el año pasado...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... *no, yo creo que hay que ver ese caso porque no le podemos dar menos a los Bomberos, a la Defensa Civil, a la Cruz Roja, que son organismos que más necesitan, eso no puede ser, ahí estamos cometiendo una injusticia...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *Sra. Elena, me da la impresión que así como está esto no lo vamos a poder aprobar, entonces, lo que se tendría que hacer es llamar una reunión durante esta semana para poder tomar una decisión definitiva...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *perdón..., el Alcalde cuándo llega...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... *llega hoy en la noche...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *pero el Alcalde no participa en las reuniones de comisión...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *sí, pero él quería participar con nosotros en la reunión de comisión...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *ah, él quería participar...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *claro...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *¿pero ahora o en la anterior?...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... *Emilio, él debería participar porque lo que nosotros estamos presentando es una contrapropuesta a lo que él nos envió...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... *claro porque, además, nos falta plata...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*Elena, yo pienso que esto lo deberíamos dejar para la reunión de la próxima semana...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*no, Sra. Elena, nosotros perfectamente podríamos aprobar hoy día o la propuesta del Alcalde o la propuesta nuestra...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*no pues, si nos falta plata...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero no importa, después se buscan los recursos...*

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA...*no, no podemos hacer eso...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero por qué no, si cuántas veces se ha hecho así...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*a ver, colegas, ¿están de acuerdo con retirar el punto de la Tabla?...*

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...*sí, retirémoslo...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bien, se retira el punto de la Tabla...*

Se levanta la sesión a las 12:57 hrs.

Esta sesión consta de un cassette con una duración de cincuenta minutos, la cual pasa a ser parte integrante de la presente acta.

ELENA DÍAZ HEVIA
Concejala
Presidenta Concejo Municipal (S)

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... Elena, yo pienso que esto lo deberíamos dejar para la reunión de la próxima semana...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... no, Sra. Elena, nosotros perfectamente podríamos aprobar hoy día o la propuesta del Alcalde o la propuesta nuestra...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... no pues, si nos falta plata...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... pero no importa, después se buscan los recursos...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... no, no podemos hacer eso...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... pero por qué no, si cuántas veces se ha hecho así...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... a ver, colegas, ¿están de acuerdo con retirar el punto de la Tabla?...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... sí, retirémoslo...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... bien, se retira el punto de la Tabla...

Se levanta la sesión a las 12:57 hrs.

Esta sesión consta de un cassette con una duración de cincuenta minutos, la cual pasa a ser parte integrante de la presente acta.



ELENA DÍAZ HEVIA

Concejala

Presidenta Concejo Municipal (S)

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe